

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE NRO.	11001400301620180052300
PROCESO:	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE:	EDIFICIO CIUDAD MARBELLA
DEMANDADO:	DAVID BOHORQUEZ

Teniendo en cuenta el anterior memorial, se acepta renuncia presentada por la profesional del derecho **ADRIANA YANET GONZÁLEZ GIRALDO**, al poder otorgado por la sociedad ORGANIZACIÓN C.A. S.A. JURÍDICA ASESORÍA Y COBRANZAS S.A.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a1cb0cdf21d0315590d3ceb2c517b3a514614627dc6bd0d1a212da9e24310ab4

Documento generado en 08/09/2020 10:23:12 a.m.